



<b>Curso: 2024-25</b>	<b>HOJA DE PRESENTACIÓN DE LA MATERIA</b>
<b>Grupo: 4º A-B-C</b>	<b>TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b>

**PROFESOR/A: EVA Mª CORIA**

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

**-En todas las Evaluaciones:**  
**CONTENIDOS COMUNES**  
**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICAS**  
-Dibujo: lápiz, lápices de color, ceras.  
-Pintura: Gouache, acrílicos, acuarelas.  
-Soportes y útiles.  
-Collage, fotomontaje.  
-Vocabulario propio de la asignatura  
-Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales.

**2ª Evaluación:**  
**EL COLOR II**  
-Síntesis Cromática: Mezclas aditivas y sustractivas.  
-Colores primarios y secundarios. Complementarios.  
-Métrica del color: tono, saturación y brillo  
-Interacción del color: contraste sucesivo, contraste simultáneo.  
-Escalas. Armonía y contraste. Esquemas cromáticos: Fríos, Cálidos, Complementarios, Monocromía,....etc.  
-Reinterpretación cromática

**1ª Evaluación:**  
**ELEMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL**  
-Elementos del lenguaje visual. Punto, línea, plano, textura, color.  
-La línea como configuradora de la forma y la textura.  
-Composición.  
-Relaciones formales de los elementos del lenguaje visual.  
-Zentangle.

**-3ª Evaluación:**  
**PROYECTO DE DISEÑO**  
-Fases en el proceso de elaboración de un proyecto de diseño: Lluvia de ideas. Búsqueda de información. Bocetos.  
-Croquis. Planos. Maqueta. Autoevaluación.  
-Sistemas de representación: Diédrico. Axonométrico.

**LECTURA DE IMÁGENES FIJAS**  
-Lenguaje fotográfico: Planos. Ángulos. Luz. Color  
-Niveles de iconicidad.  
-Análisis denotativo y connotativo de la imagen. Significado y significante.  
- El fotomontaje. Composición.

**COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS:** Ver programación.

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**TRABAJO DIARIO EN EL AULA**

- Todo el trabajo práctico de las actividades se desarrollará en horario de clase lectiva (no se llevarán los trabajos a casa, salvo en ocasiones puntuales).
- Habrá un seguimiento continuo del trabajo por parte del profesorado.
- No traer el material al aula supondrá un punto negativo. Si se produce una segunda vez, además, se avisará a la familia mediante la agenda. Una tercera vez supondrá, además, un parte disciplinario. Si persiste en la actitud, la evaluación se dará por suspendida.
- No será del todo válido el trabajo que no haya sido realizado en el aula y supervisado por el profesor. Y en ese caso, puesto que se ha trabajado se ha traído hecho de casa, la nota no será mayor de 6.

**TRABAJO FUERA DEL AULA**

- En todas o casi todas las actividades, se propondrá una parte de búsqueda de información sobre conceptos concretos, para poder realizar el glosario de la materia.
- En el \*\*\***cuaderno de alumno** deberán estar:

-Fotocopias de las propuestas de los ejercicios.  
-Apuntes propios.  
-Glosario de términos específicos de la materia.  
-Bocetos de las actividades planteadas.

\*\*\**Este cuaderno* puede ser revisado periódicamente antes de las evaluaciones. Deberá estar organizado en orden cronológico, y cuidando la presentación, el orden y la limpieza.

**ENTREGA DE TRABAJOS**

Las actividades se entregarán en una fecha previamente acordada, por lo que los trabajos entregados fuera de esa fecha no serán recogidos y su valoración será de cero puntos.

## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se valorará la limpieza y buen estado de las actividades: ejercicios limpios, láminas bien cortadas, cuadernos limpios y bien organizados, letra adecuada, uso del ordenador,... etc.

## ACTITUD EN EL AULA

-Serán valoradas de forma positiva:

- La participación en el aula de forma activa y positiva.
- La puntualidad en la asistencia en el aula así como respeto hacia los/as compañeros/as y hacia el profesorado.
- Las conductas solidarias y realmente positivas hacia el resto de la comunidad educativa (amabilidad, solidaridad, ayuda, limpieza y cuidado del material común y de las instalaciones,...)

-Se valorarán de forma negativa:

- Las actitudes disruptivas, que alteren el buen desarrollo de la clase y del trabajo se valorarán con un punto negativo. Si la actitud persiste se procederá a la aplicación del Reglamento de Régimen Interno, lo cual implicará automáticamente un suspenso en el apartado actitudinal (máxima nota un 4). Si se produce un cambio de actitud se podrá corregir esta situación (obtención de positivos).
- **“No hacer nada” no se considera una actitud positiva:** aunque el alumno/a no moleste activamente a sus compañeros/as se considerará una actitud negativa, puesto que influye negativamente en el ambiente de trabajo y de estudio apropiados y adecuados para el desarrollo de la asignatura y las actividades. Se procederá exactamente igual que con el resto de las actitudes negativas.

## CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Se valorará la progresión del alumno en cuanto a la adquisición de conocimientos (y su aplicación práctica) y la actitud adoptada a lo largo de las evaluaciones. Tendrá que haber una relación lógica entre las capacidades del alumno y los resultados obtenidos.

A partir de todos estos elementos los criterios de calificación se materializarán en los siguientes aspectos:

PARTE PRÁCTICA EN AULA	Actividades de aula. Trabajos prácticos.	60%
PARTE TEÓRICO - PRÁCTICA	Trabajos teóricos. Presentaciones. Ejercicios de análisis (valoración de la expresión escrita) Exposiciones orales	20%
PARTE ACTITUDINAL	Cuaderno del Profesor	20%

Si no se tienen en cuenta los trabajos teóricos, el porcentaje revertirá en los otros dos apartados, 10% en la parte práctica, 10% en la parte actitudinal.

PARTE PRÁCTICA EN AULA	Actividades de aula. Trabajos prácticos.	70%
PARTE ACTITUDINAL	Cuaderno del Profesor	30%

## CALIFICACIONES FINALES Y RECUPERACIONES (CURSO ACTUAL Y PENDIENTES):

Se tendrá presente la evolución del alumno a lo largo del curso. No hay evaluación continua. Se plantean varias posibilidades:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	RESULTADO
APROBADO	APROBADO	APROBADO	MEDIA
INSUFICIENTE	APROBADO	APROBADO	MEDIA
APROBADO	INSUFICIENTE	APROBADO	MEDIA
APROBADO	APROBADO	INSUFICIENTE	MEDIA
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	APROBADO	RECUPERACIÓN FINAL JUNIO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	RECUPERACIÓN CURSO JUNIO

## REDONDEO DE LA NOTA.

El aprobado se considera a partir de la calificación de 5. El redondeo de la nota es el siguiente:

Inferior a 5	Insuficiente
De 5 - 5,9	Suficiente
De 6 - 6,9	Bien
De 7 - 8,4	Notable
De 8,5 - 10	Sobresaliente

## RECUPERACIÓN DEL CURSO ACTUAL

- La asignatura es totalmente procedimental (70%) más las anotaciones del profesor y el cuaderno del alumno (30%), con lo que **no se contempla la posibilidad de hacer un examen de recuperación trimestral.**
- El alumnado podrá disponer, a criterio del profesorado, de la oportunidad de repetir las actividades suspendidas dentro de la semana siguiente a la corrección de las mismas.
- Si el suspenso de una evaluación es por falta de entrega de algún trabajo, se entregará éste tras la evaluación. Si la evaluación es positiva se obtendrá entonces la calificación de suficiente (5).

## EVALUACIÓN FINAL JUNIO:

La recuperación de la materia pendiente se realizará por medio de trabajos que el alumno tendrá que realizar. Así pues, a los alumnos con la materia pendiente se les exigirá la presentación de todos aquellos trabajos suspendidos o no entregados en las fechas acordadas para ello. Además de ello, **tendrán que realizar una prueba teórica.** La calificación de la recuperación será de (5)

**No hay suficiencia; se pasa directamente a la recuperación extraordinaria.**

### RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Aquellos alumnos que estén cursando EDPVA de 4º y tengan pendiente la de 3º, podrán recuperarla aprobando la 1ª y 2ª evaluación de 4º. En caso de no superarlas, tendrán la posibilidad de un examen teórico en Mayo y la extraordinaria de junio, que constará de una prueba teórico práctica de mínimos de la materia. En todos los casos, la nota de recuperación será de 5.

En caso de no estar cursando la EDPVA de 4º y de tener pendiente la EDPVA de 3º de ESO, se recuperará mediante la entrega de trabajos en las dos convocatorias establecidas de Enero y Abril. En caso de no aprobar, se realizará una prueba teórica en Mayo. Y si la materia se vuelve a suspender, se tendrá que presentar en la extraordinaria de Junio, que constará de una prueba teórico práctica de mínimos de la materia. En todos los casos, la nota de recuperación será de 5.

Aquellos alumnos que estén cursando EDPVA de 4º y tengan pendiente Proyecto 3, de 3º de PMAR, podrán recuperar esa materia mediante la entrega de trabajos en las dos convocatorias establecidas de Enero y Abril. En caso de no aprobar, se realizará una prueba teórica en mayo. Y si la materia se vuelve a suspender, se tendrá que presentar en la extraordinaria de Junio, que constará de una prueba teórico práctica de mínimos de la materia. En todos los casos, la nota de recuperación será de 5.

## MATERIAL NECESARIO:

- Carpeta A4.
- Papel: folios y láminas DIN A4 de 370 gr (paquete de 6 láminas).
- Regla, escuadra, cartabón, compás.
- Lápices 2HB y 2H o portaminas, sacapuntas, goma. Rotulador negro calibrado 0,4 (opcional).
- Lápices de colores (una caja de al menos 12 colores).  
(a lo largo del curso se irán indicando diversos materiales para ejercicios concretos)
- Rotuladores negro y blanco marca **POSCA (PC-1M bullet shaped-0,7mm).**

## OBSERVACIONES:

El alumno conserva su material en el aula. Si necesita compartirlo con otras materias, debe responsabilizarse de traerlo a clase.

No hay libro de texto; en su lugar, el alumnado puede adquirir en conserjería un cuaderno con la teoría de todo el curso, preparado por el departamento de dibujo.